



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-78197 - Prórroga interina Cirugía I UHC 6 HTCA

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Cirugía I - UHC 6 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Cirugía I - UHC 6 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 35746 – Prof. Dr. Traverso, Rogelio Adrián - Cargo: Profesor Asociado (DSE) - Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.
- Legajo 34941 – Dr. Martinez Lascano, Fernando - Cargo: Profesor Adjunto (S) en reemplazo del Prof. Dr. Traverso - Continúa con licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme al Art.49 Ap.II inc a) del Decreto 1246/15.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

